

# El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

Antonio P. R.

AÑO VII	<p>PRECIOS DE SUSCRICION.</p> <p>En Oviedo, un mes 1'25 sts., trimestre 3,50 id. En Provincias y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 posetas por un año. Comunicados á real linea.</p>	<p>OVIEDO</p> <p>Viernes 11 de Diciembre de 1885.</p>	<p>PUNTOS DE SUSCRICION.</p> <p>Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plaza de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.</p>	NUM. 1.463
<p>Señale en cada una de las estaciones de la linea.</p> <p>del ferrocarril de LEON á GIJÓN en todas las estaciones de la linea.</p>	<p>VIA DESCENDENTE.</p> <p>Leon, salida, 11,16 m. Burdago, 1,19 tarde. Fajeros, 1,53 tarde. Navidiello, 2,38 tarde. Linares, 3,20 tarde. Melvede, 3,40 tarde. Luzabes los Fierros, 4,11 t. Campaneras, 4,26 t. Pola de Lena, 6, m. 4,42 t. Uje. Santullana, 6,45 m. 5,62 t. Mieres, 7,04 m. 6,11 t. Albarrá, 7,28 m. 6,37 t. Olloniego, 7,43 m. 6,52 t. Sogados, 8,01 m. 7,18 t. Oviedo, 8,21 m. 7,38 t. Lugares, 8,43 m. 7,59 t. Lago, 9,18 m. 8,30 t. Sera, 10,05 m. 9,15 t. Vaya, 10,29 m. 9,49 t.</p>	<p>VIA ASCENDENTE.</p> <p>Gijón, salida, 9,30 m. y 4,43 t. Verde, 9,49 m. y 5,09 t. Sera, 10,04 m. y 5,29 t. Lago, 10,20 m. y 5,59 t. Lugares, 10,40 m. y 6,20 t. Oviedo, 11,06 m. y 7,02 t. Sogados, 11,20 m. y 7,17 t. Olloniego, 11,32 m. y 7,45 t. Albarrá, 8,01 m. y 8,16 m. Santullana, 12,02 m. y 8,55 m. Pola de Lena, 12,26 t. Campaneras, 12,42 t. Punto los Fierros, 1,32 t. Malvede, 1,33 t. Linares, 2 tarde. Navidiello, 2,49 t. Fajeros, 3,34 tarde. Burdago, 4,10 tarde. Leon, llegada, 5,55 tarde.</p>	<p>OVIEDO: 11,10 mañana y 7,20 noche. San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 noche.</p> <p>TRUBIA. DESCENDENTE. Trubia: 7,35 mañana y 4,45 tarde. San Claudio: 7,59 mañana y 5,11 tarde.</p> <p>ASCENDENTE.</p>	<p>Los trenes cerreos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la linea de Gijón á Leon y de Oviedo á Trubia. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.</p>

## IMPORTANTE.

La Agencia de negocios á cuyo frente se halla D. Bernardo Gonzalez del Rubin, agente general de asuntos pertenecientes á casas respetables de esta capital, se encarga de cuantas administraciones quieran confiarsele en el concejo de Oviedo, con la retribucion del 3 por 100 dentro de la capital y el cinco fuera de ella.

Esta agencia cuenta con abogados de gran reputacion y conocidos procuradores, para todos los asuntos judiciales que se le confien.

### Importante.

El Procurador de los Tribunales de esta Audiencia, D. Justo Fernandez Rua, ha trasladado su despacho á la casa núm. 17, piso segundo, de la calle de la Magdalena de esta ciudad.

## El Carbayon.

LAS USINAS AGRICOLAS é industriales de la destilacion alcohólica.

(Continuacion)

### II.

#### Sacarificacion moderna.

Para nuestro propósito de introducir en la region gallega, la grande industria alcohólica, primer jalón del adelanto de la agricultura moderna, tenemos dos medios ó recursos, á saber:

1.º La produccion ó cultivo de las raices destilables, por cuenta del destilador ó fabricante, visto la dificultad de entenderse con un cultivador ó labrador de tan escasos recursos, como hemos manifestado, y dado tan ciegame á la rutina.

2.º La adquisicion de los granos, centeno, cebada y maiz en los mercados.

Las raices, interin no lleguen á posesionarse del cultivo, y hacerse articulo cotizabile en los mercados, para lo que tiene que trascurrir algunos años; no es fácil que pueda apreciarse de un modo regular y constante, su valor, ó precio de produccion, y de consiguiente el destilable.

Los gastos de cultivo, serán á poca diferencia los mismos, de uno á otro año; y los de fabricacion de alcohol, de igual manera.

Los cálculos, pues, con dichas materias primeras, á saber: la remolacha y la pataca, no ofrecen ninguna duda.

No sucede lo mismo con los granos: en el momento que escribimos estas lineas, el precio del maiz se halla á 19 reales; y el año anterior no excedió de 10 reales, y por igual orden el centeno, la avena, etc.

Semejantes oscilaciones, tanto tiempo sostenidas, no permiten fijar un cálculo medio: pero como en la destilacion se ha llegado hoy á un sistema mixto de fermentaciones, que dan ventajosos resultados, no puede menos de concederse á los granos la importancia que tienen.

El grande y último adelanto que data de dos años á esta parte, es el procedimiento Bachet y Savalle, que tiene por objeto la sacarificacion de los granos, sin mall, y sin acedos.

Consiste en un agente, que obra tan eficazmente como el ácido carbónico, que á una fuerte presion, habian conseguido obtener ya antes, ambos químicos, aplicándolo á la decima parte del grano pues-

to en trabajo. De dicho invento obtuvieron el correspondiente *brebet*, ó privilegio, por el que exigen una prima sobre la fabricacion, que disminuye cada tres años, hasta el término de la concesion del privilegio.

Así, pues, con este descubrimiento, es permitido á los países adelantados emplear los granos en la destilacion, tan indispensable para el progreso cultural de las regiones herbáceas, ó de poblacion ganadera; puesto que la agricultura encuentra mas ventaja en entregar sus remolachas á la azucareria.

Puede comprenderse la importancia, estableciendo que 1.000 kilogramos de granos destilados, suministran 70 hectólitos de posos líquidos, que empleados en el cebamiento de los bueyes, representan tales residuos 70 raciones diarias, ganando los bueyes así alimentados próximamente un kilogramo de carne por dia, y resultando de consiguiente que mil kilogramos de granos destilados producen 70 kilogramos de carne.

Como el procedimiento para la maceracion, segun el sistema nuevo de Savalle, se cuenta con un alimento para el ganado, que nada tiene de perjudicial para la salud de los mismos, como sucedia con los ácidos, que obligaban á no poder aprovecharse los residuos.

### III.

#### Aparatos: pequeña destilacion.

Del estudio que tenemos hecho de la grande variedad de aparatos para las pequeñas destilerias, es difícil el decidirse por uno determinado. Resulta que hay aparatos

que han tenido gran voga, como los del sistema Leplay y hoy ya no gozan del favor que se les ha concedido.

El precio de los aparatos Leplay, desde el número 1.º al 6.º cuestan desde 1900 á 12.000 francos. Existen establecidos gran número en el Mediodía de Francia, y en otros departamentos para la destilacion de los orujos del vino, además de los granos y de las raices; y funcionan tambien en varias destilerias menos agrícolas destilando desde 10.000 á 50.000 kilogramos de remolachas ó patacas cada 24 horas.

Con el número 4.º pueden tenerse 60 bueyes, y el número 6.º de un alimento diario para 240 bueyes.

En la última exposicion de París, de 1878, los aparatos que llamaron mas la atencion fueron los del sistema Champonnois para las materias pastosas y líquidas, y los de Egrot, para los vinos desde el precio de 1.800 francos á 20.000 francos destilando desde 2.000 litros á 100.000 por dia de 24 horas.

Tambien llamaron asimismo la atencion los del fabricante Gréffe Villard, para los orujos y toda clase de materias pastosas y tambien líquidas, que obtuvieron la mas alta recompensa, acordada para los aparatos de destilar los orujos. Estos aparatos son fijos y tambien locomovibles, y su precio es de 1.200 francos. Tipo número primero al número 4.º cuyo precio es de 5.600 francos.

### IV.

#### Grande destilacion.

Por último, llamaba en la Ex-

todos los dias á su casa; sabian que yo habian pasado allí varias noches, y esta asiduidad producía inquietud. ¿Segun eso, decian, es una boda resuelta, decidida, próxima á realizarse? ¿Como es que llega á nuestra noticia por el rumor público? Pero, como no nos habéis advertido, como no nos lo participasteis tememos que sea una locura del jóven, una necedad de la señorita. ¿Es de bastante buena familia para casarse con un hombre que lleva el apellido de La Roche? ¿Tiene realmente el padre la fortuna que se le atribuye? Mi pobre madre, abrumada por estas preguntas indiscretas y algo imperiosas por parte de media docena de tias un poco orgullosas, me esperaba con impaciencia y me vió llegar con alegría.

—¡Héle ahí! dijo; él resolverá todas las dudas. Yo me creía ya casado, pues o que me veía ya amado por una muchacha de corazon y de palabra. Después de haber anunciado la mayoría de monsieur Butler; contesté á las preguntas relativas á su hija diciendo que queria á la jóven y á su padre con toda mi alma, y que habiéndome impulsado mi madre á dar los primeros pasos, no tenia que explicarme sino acerca de cuestiones de corazon y de honra. Solo

mostré empeño en no dejar creer que me hubiese atraído y cautivado el cebo de una gran fortuna. Espliqué en pocas palabras la situacion de mi familia, y mi madre se encargó de afirmar que se habia dedicado durante seis meses á adquirir informes acerca de la honradez de Mr. Butler, antes de confiarme su proyecto. Los informes eran excelentes. Mr. Butler pertenecía á la clase media, y no habia ni la sombra de una mancha en su nombre; por el contrario, se le consideraba y estima como el sabio mas generoso y mas desinteresado.

Nada habia que replicar, aunque la satisfaccion no era general. Mis tias juzgaban que tenia bastante nobleza para tanta fortuna.

Un tio segundo, canónigo secularizado, aún mas avaro que pobre, me dijo al oido que no tenia bastante fortuna para tan poca nobleza.

Aquel dia me causó tristeza. Me tardaba encontrarme solo con mi madre. Cuando la hebe referido todos los incidentes de la enfermedad de Mr. Butler y los de mi breve conferencia a solas con Love, me entristeció mas aún manifiestándome que no participaba de mi confianza.

—Siento mucho, me dijo, que hayais anunciado oficialmente esa boda. Aún

no está hecha. No me atormentaba el ver á un padre deseoso de no separarse de su hija; temo las exigencias muy naturales, pero acaso excesivas algun dia, de esa hija que no quiere y quizás no podrá abandonar á su padre. Cuando os habeis comprometido, ¿habeis hecho al menos la reserva de permanecer en Francia, si así os parecia?

No habia pensado en tal cosa, y así lo confesé. Mi madre bajó los ojos. Le lastimaba y afligia mi imprudencia; pero no dijo una palabra, y como de costumbre me quedé entregado á mí mismo. No me atreví á hablarle de la frialdad de Hope Butler; pero el terror volvió á apoderarse de mi corazon, con el terror tornaron todas las angustias, todos los ardores de una pasion contrariada.

### IX.

Sentia, tambien, una especie de remordimiento por haber comprometido á Love con mi excesivo cariño. En vano era que hubiese tomado, para ir á su casa, todos los caminos estraviados que yo conocia; que me hubiese mostrado generoso sin afectacion con sus criados, y que hubiese regresado á mi

14  
FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

## JUAN DE LA ROCHE.

ceder para con todos, de que solo hacia escepciones en favor de su padre y de su hermana, y de que habia en su carácter cierta rigidez conciliable con simpatías particulares; en fin, pensé que muy luego me grangearia su confianza y su cariño.

Quise pasar todavía aquella noche al lado de mister Butler, después de lo cual, habiéndome cerciorado de que entraba en plena convalecencia, en razon á las conveniencias sociales hubs de volver al lado de mi madre por dos ó tres dias. Las conveniencias sociales siempre son funestas para el sentimiento. Si me hubiese quedado en Bellevue, acaso habria conquistado el corazon al cual no habia hecho mas que sorprender.

Encontré en la Roche una especie de reunion de familia. Mi ausencia causaba sorpresa, y en vano decia mi madre que, estando Mr. Butler gravemente enfermo, tenia yo el derecho de ir

posición universal, poderosamente la atención pública, el emplazamiento de la casa Savalle Hijo y Compañía, con destino á la gran-destilación. Allí estaban á la vista los planos de la destilería de M. el Barón de Springer y Compañía establecida en Maissons-Alfort, con sus máquinas de 150 caballos, las columnas destilatorias rectangulares y los rectificadores produciendo directamente alcohol á 94°; las baterías de calderas al vapor, los aparatos del sacificador Colani y Houger, nuevo método rápido y económico de la saccharificación bajo presión. Esta fábrica de tanta fuerza se halla emplazada en un vasto terreno de 18 hectáreas, construida de hierro, ladrillo y piedra, comprendiendo tres grandes divisiones: la maltería, la preparación de la levadura y la destilería.

Ejecuta un trabajo diario de 30.000 kilogramos de granos disueltos en 2.000 hectólitros de líquido, suministrando 16.800 litros de aguardiente de granos á 50 grados.

El número de destilerías de granos montados en Francia y el extranjero por la casa Savalle es muy grande, las de mas alto precio pasan de 70. En España se cuentan cuatro para los vinos y una para ginebra; y en Oporto tres; una de granos.

Mr. Desiderio Savalle, ingeniero constructor, además del gran premio obtenido en la última Exposición, fué promovido al grado de caballero de la orden de la Legion de Honor.

Los precios de los aparatos Savalle, varían desde 30.000 francos para las destilerías agrícolas de granos de menor escala, hasta 504.900 francos para operar en grande escala bajo el punto de vista únicamente de la producción de alcohol.

Las fábricas mas grandes son, entre otras, la de M. Gilka, en Berlin, destinada á la fabricación del Cúmen, que todos los años vende por cuatro millones de francos; la de M. Hiderlen, en Holanda, cuya fabricación diaria de granos, arroz y melazas exóticas es de 12.000 litros, y siguen otras en el Brasil para las patatas, en Italia para el maíz.

(De la *Gaceta de Galicia*.)

(Continuará.)

#### CARACTER

### DE LA EPIDEMIA COLÉRICA EN ASTURIAS

(Continuación.)

El Sr. Buyla, se congratuló de que la cuestión haya venido al verdadero terreno y se discuta con tanta seriedad; dice que, no redundando en desdoro de la clase médica la falta de armonía en el diagnóstico del cólera, porque esto mismo ha sucedido en todas las poblaciones por ser enfermedad de ciclo vario y no presertarse la observación á momentos determinados por el respeto que algunos tienen á llevar el terror al seno de las familias, olvidando quizá, que la voz de alarma suele evitar desastres seguros permaneciendo en el mas completo abandono: que sin recurrir á esta causa, hay la muy atendible de que afectando al público en las epidemias, el resultado desastroso que en estas ocasiona el número de invadidos, extraña al vulgo que aprecia únicamente por las primeras impresiones, que se llame cólera á una enfermedad que no se presenta como otras veces devastadora y terrible, sin parar mientes en que su paso destructor ha sido detenido por un laudable progreso en la higiene pública y privada; que le basta saber por la estadística que expone (1) á la consideración de todos, y con esa elocuencia que dan las cifras cuando estas son exactas, que hubo no solo contagio, perfectamente claro y patente en la enfermedad tan debatida de la parte oriental, si que tambien habia focos de infección, prueba de ello, la primera casa citada, considerada por los médicos Clavería, Noriega y

Sarandases, como principal: estaba, dice, próxima á un arroyo que aumentado con las lluvias, inundaba la fuente de cuyas aguas bebieron todos los que resultaron luego invadidos, fuente que fué preciso cegar para que la epidemia desapareciera, dato importantísimo para continuar en el estudio del medio conductor del vírgula: no entra en detalles de sintomatología por estar conformes con los espuestos por el señor Clavería, que cree suficientes para hacer el diagnóstico de la enfermedad, pues de negar esto, habría que conceder, que hasta los trabajos de Koch y Pasteur, por mucho que amedrentara la epidemia colérica, por muchas lágrimas que hubiese hecho verter en las distintas épocas de su aparición en España, podrian estar los que diagnosticaron de cólera, completamente equivocados. Dice, que si bien la piedra de toque del diagnóstico nadie puede negar está en la platina del microscopio, como éste no ha contenido ninguna preparación de los casos observados, resulta un argumento negativo para la disquisición de la verdad.

El Sr. Huergo, se muestra poco conforme con lo expuesto por el señor Clavería respecto á la unidad del cólera, pues ni cree haya analogía en el modo de invadir y propagarse, ni que la tengan los bacilos encontrados en el epidémico y en el esporádico: funda esta opinión en el parecer de ilustres micrografos que cita.

Añade, que no tuvo ocasión de ver ninguno de los enfermos de esta epidemia, pero que por la descripción que de los síntomas han hecho los señores que le precedieron en el uso de la palabra, no duda se trate del cólera mórbido; recuerda la epidemia del año 1865 que observó en Madrid, y encuentra perfecta semejanza entre esta y aquella.

El Sr. Terrero, teme fatigar la atención de sus compañeros con la exposición de síntomas por él observados en los enfermos de Riosa; son los mismos que padecían los invadidos en Lena y Bustio; acerca de cuya interpretación está conforme con los señores García Vela y Clavería: los primeros casos que se presentaron en aquel concejo, fueron en dos mujeres que habian estado dias antes en Lena; en casa de una de ellas, fué atacado el marido, que falleció; un pariente de éste, que servía de enfermero, y un amigo que acompañó el cadáver del segundo al cementerio y ayudó á darle sepultura.

Añadió algunos detalles sobre los atacados en el Hospital, pues por encontrarse de guardia la semana en que se presentaron los primeros casos, pudo hacer observaciones desde el primer momento.

Trató luego de la cuestión microbiológica, á la que dá gran importancia para la comprobación del diagnóstico, pero no la cree imprescindible, cuando el cuadro clínico es tan completo como en estos casos.

Es sabido dice—que el *bacillus vírgula*, existe en las deyecciones, pero no lo es menos, que algunas veces no se encuentran. Véase lo que sobre esto dice un distinguido micrografo, catedrático de la facultad de medicina de Valencia. (1)

(Concluirá)

### Seccion provincial.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy señor mio y de toda mi consideración: Al dirigir á V. mi carta, fecha 1.º del corriente, abrigaba la esperanza de que su publicidad en las columnas de EL CARBAYON, haría que se extendiera la mano de la caridad sobre estos infortunados pueblos.

Apenas el ilustrado diario, que tan justamente ocupa el mas distinguido puesto entre la prensa asturiana, hizo llegar á Madrid la nueva de tantos males, cuando surgió alla la idea de abrir una suscripción para atender, en cuanto su producto lo permita, al remedio de los mismos.

Tan laudable pensamiento abrióse fácil camino, apoyado eficazmente por distinguidas personas, y hay fundadas esperanzas de un modestísimo socorro con que mitigar por el momento la necesidad del pobre.

Existen motivos para creer sartaun buen efecto las gestiones que se practican solicitando del gobierno algun socorro, y se trabaja activamente para obtener del Sr. Ministro de Fomento las órdenes oportunas á la inmediata construcción de la carretera de Navia á Boal, tocando en los pueblos de Trelles, Sequeiro, Vivedro, Serandinas, Miñagon y Armál. Si nuestros justos deseos hubiesen de ser atendidos en el

Ministerio de Fomento, habríamos resultado con el doble beneficio de una importante vía de comunicación que substituyera á los intrasitables caminos que hoy existen; y el honorado y laborioso labrador tendria ocasión de ganar para su familia el sus tanto que en vano se prometiera de sus tierras.

Enviamos pues, un abrazo cariñoso á nuestros amigos y paisanos de la Corte, de quienes esperamos tanto bien; y sean para ellos nuestras primeras lágrimas de entusiasta agradecimiento, el dia en que llegue hasta nosotros la estrella de la caridad, precediendo á esta en su marcha hacia el desmantelado hogar donde yace el pobre, sufriendo, en conmovedor silencio, las torturas del hambre, el frio y la miseria.

Más, ¿por qué no preguntar que es lo que hacen entretanto las personas encargadas de velar por nosotros y por nuestros intereses?

Sensible, triste y vergonzoso es decirlo, aún resuena en mis oídos la contestación que sobre el particular me dió un concejal en esta parroquia:

«¡Bueno está el tiempo—me dijo—para ocuparme de esas cosas!—y añadió á renglón seguido.—Lo primero que DEBIAMOS hacer era SUPRIMIR los gastos que originan al concejo las escuelas de primera enseñanza!!!. . . ¿En dónde, cuándo y de quién habra recibido la suya este ilustrado individuo?»

¿Dejará que desear la administración de la hacienda municipal encomendada al talento de tales economistas?

Aún me hubiera estendido mas sobre este y otros asuntos, de vital interés para esta abandonada localidad, pero temo ser molesto á los amables lectores de EL CARBAYON.»

Procuraré hacerlo otro dia si V., señor Director, me concede para ello un hueco en su popular periódico, con que terminaré mi carta de hoy ofreciéndome esuyo afectísimo s. s. q. s. m. b.

El Corresponsal.

Serandinas (Boal), 2 de Diciembre de 1885

En vista de una consulta elevada á la Direccion general de impuestos por la Administración de Hacienda de Badajoz, acordó, conforme con lo dispuesto en la Real orden de 16 de Junio último, que la sal destinada á todas las industrias satisfaga la cantidad de doce céntimos en cada 100 quintales de la negra, y 25 en cada 100 de la blanca.

Ha quedado sin efecto el orden de la Direccion de Beneficencia y Sanidad, por la que se declaró cesante el médico-director de visita de naves del puerto de Llanes D. Manuel Guerra y Suarez.

El dia 16 del actual se cometió un robo de varios efectos en la tienda de D.ª Ramona Alvarez, vecina de Villalegre, Avilés.

Apesar de las gestiones practicas por la guardia civil, no han sido habidos los autores de dicho robo.

Ha sido capturada por la guardia civil del Carbayon, Siero, Maria Vallina Garcia, natural de Tinana, presunta autora del robo con escalamiento llevado á cabo en la casa de su convecino Manuel Pañeda, en los primeros dias del mes de Agosto último.

Ha sido nombrado auxiliar del Ministerio de Fomento nuestro estimado amigo D. Eleuterio Madiedo.

Uno de los primeros decretos firmados por la Reina Regente ha sido el que concede el empleo de teniente-coronel de ejército á nuestro paisano el ilustrado comandante de artillería D. Salvador Diaz-Ordoñez y Escandón, inventor del cañon de 15 centímetros que lleva su nombre.

Aún están pendientes los ensayos de otro cañon de grande alcance, inventado tambien por el Sr. Diaz Ordoñez.

Ya dijimos que los vecinos de Cables estaban haciendo, por suscripción, un puente provisional sobre el rio Gollondron y provisional mientras no se construya el definitivo, que ha de completar el servicio de la carretera desde Cangas de Onís á Trescares.

Pues bien: los que, en perjuicio de muchos pueblos, han venido logrando el aplazamiento de las obras del puente, han conseguido una orden del señor Gobernador civil de la provincia para que se suspenda la construcción del puente provisional, que en nada afecta á la carretera.

Notaría como es la justificación de la digna autoridad civil de nuestra provincia, debemos creer que el Sr. Casado Mata no ha sido bien informado en este asunto, y llamamos su atención sobre cuestion de tanta trascendencia.

El dia 8 de Enero próximo, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Comisaría de guerra de Gijon la subasta para el transporte de material desde las plataformas del ferrocarril á los depósitos del parque de artillería, y desde éstos al muelle de carga y vice-versa de dicho puerto.

Se ha recibido en la Administración de Hacienda un libramiento im-

portante 10.495 pesetas, expedido á favor del Ayuntamiento de Nava.

Ha sido adjudicada la subasta de las obras de reparación del templo de San Pedro de Arriba, á favor de D. Alejandro Garcia Barredo, por la cantidad de 999 pesetas.

La Administración de Hacienda de esta provincia empezará á expedir comisiones de apremio desde el 15 del corriente para activar el cobro de todas las cantidades que adeudan los Ayuntamientos por consumos, cereales, haberes municipales é impuesto general.

Se nos dice que el peaton conductor de la correspondencia que va á Morcin no pasa por la cartería de las Segadas, sino cuando lleva correspondencia oficial.

Rogamos al Sr. Administrador de Correos haga entender á este funcionario que tiene igual obligación de servir con regularidad la correspondencia oficial que la particular.

Copiamos del «El Hermandino» del dia 27 del pasado:

«Ayer se celebró en la Audiencia juicio oral público en causa procedente del juzgado de Rivadeo, contra Maria Rosa Fernandez y Juan Manuel Lopez, sobre coacción. El ministerio público estuvo representado por el teniente fiscal Sr. Seijas, y los procesados, defendidos por los Sres. Alonso y Barcia.

Fiscal y defensores estuvieron á digna altura, llamando una vez mas la atención del público la elocuente palabra del Sr. Barcia Arango.

Sentimos que la falta de espacio nos impida hacer una reseña mas completa.»

Por referencias de personas que asistieron al acto, sabemos que nuestro estimado amigo y paisano el letrado señor Barcia, en un bien pensado discurso, hizo una brillante defensa que, como un triunfo mas, puede unir á las numerosas que ya cuenta y que, por sí sola, bastaría para acreditarle de hábil orador y profundo conocedor del foro.

La prensa bilbaína viene estos dias haciendo grandes elogios de los servicios prestados por nuestro paisano don Francisco Aznar y Martinez en la zona raizera de Somorrostro durante la epidemia colérica. Segun nuestras noticias ha sido propuesto para una cruz de Beneficencia.

Damos al distinguido médico Sr. Aznar la mas sincera enhorabuena.

### Seccion oficial.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL

del dia 9 de Diciembre de 1885.

Número 279.

Suscripción pública para socorrer á las víctimas de la epidemia.

R. D. admitiendo la dimisión que del cargo de Gobernador civil de la provincia de Oviedo, ha presentado el señor D. Laureano Casado y Mata.

—Oro nombrando para el mismo cargo al Sr. D. Luis Rodriguez Seoane.

—Otro resolviendo la competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Pontevedra y el Juez de primera instancia de Cambados

—Subasta de obras de arreglo y conservación de las carreteras de Villalba á Oviedo, seccion de Oviedo a la Espina, bajo el tipo de 23.541,01 pesetas; la de Villalba á Oviedo, seccion de la Espina á la Vega de Rivadeo, en 12.313,28 pesetas; la de Torrelavega á Oviedo, seccion de Triungo á Rivadesella, trozo 4.º, por 5.290 pesetas; la de Torrelavega á Oviedo, seccion de Pola de Siero á Oviedo, por 14.748,20 pesetas; la de Trubia á la de Leon á Caboalles á Belmonte, por 12.972 pesetas; el acto se verificará el 8 de Enero próximo.

—D. Rafael Cuervo Muñiz, solicita registro de 12 hectáreas de la mina de espato calizo, «Encontrada», sita en A mbiedes, Las Regueras.

—Relacion de las anotaciones de alta y baja registradas en el censo electoral de Oviedo.

—La alcaldía de San Tirso de Abres, anuncia que se ausentó de la casa materna un jóven de 17 años.

—La alcaldía de Llapas, publica la lista de alta baja en el curso electoral, durante el año corriente.

—La de Avilés y Castropol publican una lista análoga.

—Sentencia del Juzgado municipal de Cudillero en los autos ejecutivos propuestos por D. J. C. y L., contra D. F. G. P. y M., sobre pago de pesetas.

—Id. del Juzgado de primera instancia de Oviedo, en los autos ejecutivos propuestos por D. D. A. y R. contra D. L. M. A. T., sobre pago de pesetas.

—El de Gijon publica un edicto relativo á la inclusion de D. A. P. y M. en las listas electorales.

(1) Es la publicada en el artículo titulado «El cólera en Rivadeo», inserto en el número 20 de esta «Revista.»

(1) Informe presentado á la Excm. Diputación de Zaragoza, por el Dr. Vigil y Cajal.

## Tribunales.

### Escalamientos civiles.

Lena.—Para el día 14 del actual; D. J. S. B. con La Comp. de los Ferro carriles de A. G. y L., sobre interdicto de recobrar. Abogados, señores Laspra y Acebal. Procuradores, señores Rua y Pastoriza.

Oviedo.—Para el 18; D. L. P. F. con D. C., su hermano, sobre tercera de dominio. Procuradores, señores Alvarez y Gomez (Menor cuantía.)

## Comunicado.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Grado 3 de Diciembre de 1885.

Muy señor mío: Un acto de pura cortesía para con el autor del comunicado que con fecha 28 del pasado publica el periódico que con tanto acierto V. dirige, me mueve á suplirle (por solo una vez) un hueco en las columnas del mismo, para la inserción de las siguientes líneas:

Sr D..... Gradense.

Muy señor..... vecino: No pretendo llevar á su ánimo, ni al de los que como V. opinan (que por mi dicha son contados) el convencimiento de lo erróneo de sus conceptos, que con tan marcada intención como patente apasionamiento expone en el comunicado correspondiente al número 1454 de esta publicación, puesto que para ello fuera preciso de pusiera V. uno y otro defecto con que se ha blindado para mejor resistir á los ataques de la razón y de la justicia, que V. se esfuerza en negar, y que me son reconocidas por los que con imparcialidad miran el asunto objeto de su escrito y que suman el mayor número.

Quizás en día no lejano, y por complacer á los que desean conocerle en sus mas pequeños detalles, me vea precisado á ocuparme del mismo: entonces y solo entonces se verá quien es el que trata de sorprender la buena fé del público, si el comunican e, que no quiso ni revelar su nombre, ó su vecino el médico titular de Valdeprámaro (tan legalmente nombrado, como ilegalmente separado.)

Alfonso G. del Rey.

## Seccion local.

Parece que el encargado de la cartaría de Proaza amenazó á alguno de nuestros suscritores, que por vivir á larga distancia de la cartaría no puede recoger el periódico todos los días, con arrojarlo á la calle, si no lo verifican en el mismo día de su llegada.

Espéramos que el digno Sr. Administrador de Correos hará entender á ese funcionario cual es su obligacion y el deber en que se halla de servir al público guardando todas las consideraciones que este se merece.

Parece que el Rdo. P. Paz trata de fundar en Oviedo una Asociación católica de obreros.

El pensamiento no puede ser mas laudable, y celebraremos que se lleve á cabo.

Se quejan algunos vecinos de la calle del Paraíso, de ciertos trasnochadores que han elegido aquella calle para escenario de sus taquicos conciertos.

Y la queja la hacen tambien estensiva al sereno, que con mas paciencia que Job, tolera esos abusos.

Nuestro amigo el joven y distinguido médico D. Manuel Guisasaola, especialista en enfermedades del estómago y secretas, ha trasladado su despacho á la calle de San Isidoro (antes Tahona,) número 10, segundo. Horas de consulta de diez á una. Para los pobres de tres á cuatro de la tarde.

Llamamos la atención de nuestros lectores, acerca del anuncio que publicamos en otro lugar de este número, referente al gran almacen de maderas de todas clases que acaba de establecer en la calle de Por-ugaleta nuestro apreciable amigo el conocido maestro de obras D. Juan Fernandez Peña.

Con mayores entradas que de ordinario, ha dado la compañía del circo seis funciones en tres días.

En todas ellas los trabajos han sido arriesgados y difíciles, pero muy vistos, puesto que siempre trabajan los mismos artistas.

Y á propósito del circo: en la función dada el martes por la noche, y en uno de los intermedios, oímos una conversación un tanto alarmante.

Decían dos personas de alguna seriedad, que á medida que los casos sospe-

chosos, ó lo que sea, van desapareciendo de Tremañes (Gijón) se han presentado en Ceares, donde hubo cinco invasiones y dos defunciones, en menos de 24 horas, según se contaba.

Luego, decían los aludidos, se presentaron en Cimadevilla, y allí resultaron cuatro invadidos y tres muertos, quedando el cuarto bastante grave.

¿Será cierto esto ó solo se tratará de una broma de mal género?

Si nosotros tuvieramos autoridad bastante, procuraríamos averiguar toda la verdad que estos rumores pudieran encerrar.

Creemos que es excesivo el número de mendigos que se colocan en las puertas de los templos, puesto que llegan á ocupar parte de las entradas estorbando el paso.

Debiere impedirse este abuso, limitando á un espacio determinado el que los mendigos puedan aprovechar.

Habiéndose agotado en pocos días la edición manual, profusamente comentada y con una introducción histórico-crítica del Sr. Romero Girón, mientras se prepara otra mas extensa, y para atender á los numerosos pedidos, la empresa de nuestro colega profesional la Revista de los Tribunales acaba de poner á la venta una preciosa y esmerada edición de bolsillo, encuadernada en tela, del nuevo Código de Comercio, anotado con la jurisprudencia del Tribunal Supremo, que le es aplicable por haber recaído sobre artículos del Código derogado transcritos casi literalmente al que ha de regir desde 1.º de Enero. Contiene tambien un detallado índice alfabético, que facilita la consulta de la obra.

Además de las ventajas antes indicadas y de la de ser su tamaño adecuado para poder llevarla consigo el Letrado, Juez, etc., sin la menor molestia, reune la de estar impresa en un tipo claro y elegante, y en papel satinado, y tan correctamente que no se encuentra en toda ella errata ninguna.

No obstante todo esto y formar un tomo de 600 páginas, el precio del libro sólo es el de 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias, franco de porte y encuadernado en dicha forma.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias y en la Administración de la Revista de los Tribunales, San Bernardo, 50, segundo.

(En Oviedo, casa de D. Juan Martinez.)

La Novena consagrada por la Asociación de Hijas de Maria á su excelsa Patrona, terminó el martes con notable lucimiento.

El Rvdo. P. Paz terminó sus sermones sobre la importancia religiosa y social del dogma de la «Pureza inmaculada de Maria» con un entusiasta panegrico de la Reina de Cielos y tierra, á la cual presentó ante su numerosísimo auditorio como la obra maestra del poder de Dios, considerada en el Misterio del día.

De excesivamente numerosa calificamos la concurrencia que en la tarde del día 8 llenaba el antiguo templo de la Compañía, porque no solamente se veían ocupadas las naves y capillas de la iglesia, entrada y presbiterio, sino todo el coro y parte de las galerías superiores.

El esmero con que fué ejecutada la parte musical correspondió sin duda á la magnificencia de tan solemne fiesta. Los dos decenarios del gran Rosario, perfectamente cantados; lo propio que el Ave-Mari, Stella, himno á la Inmaculada y la gran Salve del maestro Saenz (D. Domingo). Todos cumplieron como buenos y á todos llega nuestro aplauso, sin olvidarnos de la Junta directiva de la Asociación, por el celo y diligencia que las señoritas que la forman han desplegado para que los cultos consagrados á su celestial Patrona en este año fuesen dignos del Misterio grandioso que se celebraba y revelasen á las claras la notoria piedad de la Asociación.

Tambien son dignos de elogio por su padoso desprendimiento las señoras y devotos que costearon en algunos de los días de la Novena estos brillantes cultos.

Hemos recibido el número 53 del Paris-Moda, interesante revista que se publica en París, y que cada día va adquiriendo mas aceptación.

Ayer se cantó con la solemnidad debida, en la Santa Catedral Basílica, el Te Deum, dispuesto por el Excelentísimo Cabildo, en acción de gracias por habernos Dios librado de la epidemia que tantos estragos hizo en otras provincias.

Asistieron varias autoridades y corporaciones, figurando entre ellas el Excmo. Ayuntamiento, presidido por el alcalde Sr. Longoria.

La Ilustracion Española y Americana, Revista especial de bellas artes, literatura y actualidades (año XXX).

Publícase al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con sellos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen suplementos, gratis para los Sres. suscritores.

Precios de suscripción.—Madrid: Un año, 35 pesetas.—Seis meses, 18 pesetas.—Tres meses, 10 pesetas.

Provincias: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 pesetas.

Los suscritores por todo el año entrante de 1886 recibirán, como regalo, el Almanaque de La Ilustracion, y los números que contengan los grabados relativos á la muerte y exequias de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Administracion, Carretas, 12, Madrid.

Desde el 15 del actual comenzará á regir en el ferro-caril del Norte, la tarifa especial núm. 3, gran velocidad, para pescado fresco: y su precio será de 255 pesetas los 100 kilogramos de Gijón á Madrid.

Tambien regirá la especial núm. 2, para frutas secas, legumbres, leche, mantequilla fresca, quesos frescos, carnes, caza, volatería, huevos, ostras, mariscos, escabeche, anchoas, sardinas, hielo, plantas y cerveza, siempre que los trayectos no cedan de kilogramos 0,375 tonelada y kilómetro; de 51 á 100 kilómetros 0,3125 tonelada y kilómetro y pasando de 100 á 0,25 tonelada y kilómetro.

Hemos recibido el número 271 de la utilísima «Revista Popular de Conocimientos Útiles», única en su género en España, y que es cada vez mas interesante, como puede verse por el siguiente sumario:

Las estrellas volantes.—La fotografía y la imprenta.—Modo de evitar la oxidación del hierro.—Cultivo del pepinillo.—Crema de subnitrate de bismuto del comercio.—La ostricultura nacional.—Trasmision de la fuerza á distancia por medio de la electricidad.—Calendario del agricultor.—Un enorme mamouth.—La pasividad del hierro.—Lámpara Batimelli, para ferro-carriles.—Resistencia de los aceros del comercio.—Suelos para patinar.—Una casa ambulante.—Que conteste el Sr. Vives.—Nueva aplicacion del Eucalipto.—Blanqueo rápido de los aceites.—Conservacion de la madera.—Nuevo árbol productor de goma elástica.—Empleo de la tintura concentrada de flores de piretro como insecticida.—Petrificación y conservacion de los cuerpos orgánicos.—Precio de las patatas.—Reproduccion de dibujos y de planos por procedimientos fotográficos.—Nuevas experiencias para la utilizacion del petróleo como combustible.—El cañon Gonzalez Hontoria.—Desinfeccion por el sublimado.—Nueva propiedad de la corteza de la nuez.—Suministro de carbon para la marina.—El fucus vesiculosus contra la obesidad.—Barcas plegadizas.—Congreso de agricultores.—Remedio casero para los panadizos.—Horno para cocer yeso.—Efectos de la electricidad.

### La Elegancia.

La primera casa en camisería y corbatas.

## Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

DE

## EL CARBAYON

Madrid 9; 6 tarde.

Ha sido denunciado el arrendatario de un conocido jefe carlista de Guipúzcoa que introduce, durante la noche, armas procedentes de Francia.

Fabra.

Madrid 9; 9 noche.

Mañana se firmará por la Reina Regente la amnistía para los delitos políticos, quedando escluidos los militares que sublevaron tropas que mandaban.

Romero Robledo organiza la fraccion independiente del partido conservador.

Se ha prorogado el armisticio de los Balkanes, á propuesta de Servia.

El 4 por 100 interior á 55,60.

El 4 por 100 amortizable á 73,15

Cubas á 85,85.

Acciones Banco de España, 330,00.

Fabra.

Madrid 10; 12,45 mañana.

La Gaceta de hoy publica el decreto de indulto á la prensa en los mismos términos que estaba anunciado.

Publica tambien varios nombramientos para cargos militares.

Fabra.

Los anteriores telegramas han sido repartidos ayer por hoja extraordinaria á nuestros abonados de la capital.

Rivadesella 10; 10 mañana.

Hoy á las dos de la tarde se celebrará la primera reunion, sobre el asunto del ferro-carril oriental.

Se expondrá el objeto de ella y se nombrará una comision encargada de presentar una mocion en la que se formulen de una manera concreta los puntos que han de someterse á discusion, mañana á primera hora.

La concurrencia poco numerosa.

Quizá no pueda telegrafiar hoy por ser esta estacion telegráfica de servicio limitado.

Pepe.

Rivadesella 10; 4,36 tarde.

Verificóse hoy la primera reunion, habiéndose nombrado la mesa y expúéstose el objeto de la reunion.

Despues de discutir algunos preliminares, se nombró la comision ponente, presidida por D. José Montoto, de Rivadesella, para que mañana presente dictámen ó fórmula para obtener la pronta construccion del ferro-carril oriental. Este dictámen se discutirá mañana.

Pepe.

Madrid 11; 1,15 madrugada.

La Reina presidió ayer el Consejo de Ministros.

A los funerales que se verificarán el sábado por el eterno descanso del Rey asistirán 36 prelados.

Estréchanse las distancias entre fusionistas é izquierdistas.

La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que cesen en sus cargos todos los temporeros del Ministerio de Fomento.

Fabra.

## Seccion religiosa.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de Guadalupe, San Constancio y San Donato, mártires.

## INTERESANTE.

Juan Fernandez Peña, constructor de obras, ofrece á los señores propietarios industriales y demás particulares su gran almacen de maderas de pino de todas clases y maderas de castaño: precios sumamente económicos y clases superiores.

Los que deseen ejecutar obras con economía, diríjanse á este almacen y lo conseguirán.

Tomando carrada se sirve á domicilio.

11, Portugaleta, 11.

**SASTRERIA, CAMISERIA Y NOVEDADES**

Paños ingleses para trajes...	á	5	pesetas vara
“ “ “ abrigos	á	5	“ “
“ “ superiores trajes...	á	7 1/2	“ “
“ “ “ abrigos	á	7 1/2	“ “

**TRAJES, CARRIKS, CAPAS, RUSOS Y GABANES, A OCHO DUROS.**

**J. Y B. FERRER.**



**CALDO CIBILS INSTANTANEO**  
Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones  
El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.  
Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.  
Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.  
De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.  
Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.  
Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA.  
Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3. — BARCELONA.

Se acaba de recibir un variado surtido de pastas italianas para sopa.  
Quesos frescos de bola, nata, Gabrales y caso.  
También hay gran surtido en chocolates de Astorga, Villavieja y de varias fábricas acreditadas y elaborado á brazo.  
Todos estos se espandan con medio real de rebaja en libra.  
En esta casa todos los géneros son superiores y á precios arreglados.  
Esta tienda no se abre los domingos, ni los días festivos.

**PÉRDIDA.**  
La persona que hubiese encontrado un paquete conteniendo títulos de renta extranjera, que se extravío el jueves último, en la calle de la Magdalena, se la agradecerá lo entregue en casa de los Sres. Herrero y Compañía.  
**ULTRAMARINOS DE FELICIANO GARCIA.**  
20, MAGDALENA, 20. OVIEDO.

**PASTILLAS NIELK.**  
Mediante escritura pública otorgada en esta fecha, he cedido á la Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguer y Compañía la facultad exclusiva de elaborar y vender mis pastillas de clorato de potasa comprimido llamadas de Nielk, así como la propiedad de la marca registrada El Sol, que me fué concedida por R. O. para distinguir dichas pastillas y que hasta ahora no había usado. Lo que tengo el gusto de hacer público para que se reconozcan como únicas legítimas Pastillas Nielk, las procedentes de la Sociedad Farmacéutica Española.  
DR. KLEIN.

de los únicos Representantes en España SRES. ALOMAR Y URACH, Moncada, 20, Barcelona. — Depósito en Oviedo: D. RAMON CEÑAL Y HERMANO.

Barcelona 17 Noviembre de 1885.  
Estas pastillas se prescriben diariamente por las eminencias médicas, para la curación de la Ronquera, Anginas, Sialivacion mercurial, Crup, Fiebre del aliento y en general todas las inflamaciones de la garganta y enfermedades de la boca.  
Se venden á 6 reales caja, en las principales farmacias.

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DE DEFRESNE**  
Todos los enfermos del pecho  
Han de leer lo siguiente  
Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero lo mas también, sin repugnancia alguna, por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la acostumbrada adiccion de pancreatina. Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en día, todos los médicos reciben el Aceite de Hígado de Bacalao Pancreático Defresne, como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y de la asimilacion.  
OVIEDO.—Ceñal y hermano.

**COMPANIA VASCO-ANDALUZA**  
SERVICIO REGULAR DE VAPORES con escala fija de Bilbao á Marsella y Bilbao á Sevilla.  
VAPORES DE LA COMPANIA  
Cabo Machichaco. Cabo de Sta. Maria. Italia. Cabo Mayor. Cabo Trafalgar. La Cartuja. Cabo Finisterra. Triana. Cabo Palao. Vizcaya. Cabo Pañas. Ibaizabal. Cabo Creus. Luchana. Cabo Torres. Cabo Ortigal.

**COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA**  
Subsancionada por el gobierno Mexicano.  
Servicio entre LIVERPOOL, Y VERA-CRUZ, con escalas en SANTANDER, CORUÑA, HABANA Y PROGRESO.  
El magnifico y poderoso vapor TAMAUPIPAS, de 4 050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, que ha efectuado su último viaje en 11 días, SALDRÁ DE SANTANDER EL 13, Y DE CORUÑA EL 14 DE DICIEMBRE.  
LOS SEÑORES PASAJEROS DEBERAN ESTAR EN GIJON EL DIA 10 DE DICIEMBRE, para su embarque en el vapor en combinacion.

**ALMONEDA SOLO POR QUINCE DIAS.**  
Se abre el día 4 del corriente mes el mayor de los BARATOS, por sobra de existencias y fin de año.  
**PRECIOS.**  
DUROS.  
Silleria de novedad forrada de seda granate... 28  
" " " " carmesí... 28  
" " " " azul... 28  
" " " " satén... 24  
" " " " yute... 21  
Espejos de cuerpo entero, luna de 1.º de 1.º grueso... 10

**LINEA DE SEVILLA.**  
Servicio semanal saliendo tolos los jueves de Bilbao para Santander, Gijon, Ferrol, Coruña, Carril, Vigo, Huelva y Cádiz.  
**LINEA DE MARSELLA.**  
Salen de Bilbao todos los martes para los diferentes puertos de Galicia y Mediterráneo.  
Como la mayor parte de estos buques no pueden entrar en este puerto por su mucho porte, se destina el Cabo Torres de menor tonelaje que saldrá los jueves de Gijon, domingo de Santander, lunes de Vivero, martes de Rivadeo y miércoles de Avilés. Este buque admitirá la carga para la Costa, puertos de Galicia y Mediterráneo que será trasbordada en Santander al vapor que le corresponde salir de aquel puerto.  
Para mas detalles entenderse con el Consignatario D. Joaquin Garcia, de Gijon.

**PRECIOS DE ENTREPUESTE DESDE GIJON.**  
Havana. pesetas. 150  
Progreso. " 175  
Veracruz. " 175  
Los magníficos, sólidos y suntuosos buques de esta nueva empresa, su sorprendente rapidez en los viajes, la comodidad y lujo de los departamentos, sin exceptuar los de entrepuente, todos alumbrados por luz eléctrica; los sanos y abundantes alimentos, unido á la exquisita y paternal solicitud de su absoluta seguridad que encuentra el pasajero navegando en un buque que ni aun cuando sufra un choque con otro, puede irse á pique, por estar construido con doble fondo, ni sufrir las consecuencias de un incendio, de que hacen imposible las bombas hidráulicas con que cuenta, le han conquistado con sobrada justicia, el favor del público, que la distingue y prefiere á las demás líneas.  
Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Vera-Cruz, tienen derecho á recibir gratis billete de tercera clase de ferrocarril de la Compañía en dicho puerto un billete de tercera clase de ferrocarril de la República Mexicana á que deseen dirigirse, siempre que tenga via ferrea, ó hasta el mas cercano á ella.  
Para mas informes, dirigirse á los consignatarios en Gijon Sres. Velasco y Compañía, calle Corrida, número, 40.  
**Restaurant francés.**  
En este acreditado establecimiento se hallan á la venta *ostias frescas* de los citados de Santona y Santander.  
Las primeras á 1,50 pesetas doblenas; y las segundas á 1,25 pesetas. Continúa sirviéndose á la carta, así como todos cuantos encargos de comidas se hagan para dentro y fuera de la poblacion.  
**TIENDA.**  
Se arrienda por meses el piso bajo de la casa número 4 de la calle de Uria.  
Darán razon en la fabrica de LA AMISTAD, Pelayo, núm. 9.

**Todos los muebles de la casa, á cualquier precio.**  
OVIEDO S. JUAN, 10, OVIEDO  
Bajos del Casino.

**VENTA.**  
Se vende la bonita posesion, sita en el Campo de los Reyes de esta ciudad, compuesta de una casa grande de piso, recientemente reconstruida, con su cuadra, cochera y pátio, unida á una huerta ó jardin con varios árboles frutales. Además pertenecen á la posesion otras dos casas de piso terreno, arrendadas actualmente. La entrada principal la tiene por la carretera de Pumarín y dista de la poblacion poco mas de un kilómetro.  
Las personas que deseen adquirirla pueden entenderse con el procurador D. Hermógenes Feito, Universidad, núm. 4.

**ENOSÓTERO**  
para conservar y mejorar toda clase de vinos artículo de primera necesidad para los vinitores y comerciantes al pormayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.  
El vino con ENOSÓTERO, tiene más estima, se conserva siempre y puede ser transportado por mar y por tierra sin cuidado.  
El ENOSÓTERO es el unico específico que merece el nombre de "Conservador de los vinos." Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.  
La utilidad del ENOSÓTERO ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.  
Para convencerse de la eficacia y bondad del ENOSÓTERO, basta oler vino del mas flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo ó cinco gotas por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la b. bella que no tiene ENOSÓTERO pronto se vuelve ágrido mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.  
Para evitar engaños, no admitireis ningún bote no procedido de la casa de Ceñal y Compañía.

**OPRESIONES NEURALGIAS**  
GATARROS, CONSTIPADOS, ASPIRANDO el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. *Usar esta firma: J. ESPIC, Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.*  
OVIEDO.—Ceñal hermanos

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON**  
con BISMUTHO y MAGNESIA  
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Fiebre de Apéto, Digestiones laboriosas, Aciditas, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**GOTA Y REUMATISMOS**  
Curacion por el LICOR y las PILDORAS del D' Laville:  
El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.  
Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS  
Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remite gratis un folleto explicativo.  
EXIJA EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS Y ESTA FIRMA:  
Vallina y Compañía

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON**  
con BISMUTHO y MAGNESIA  
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Fiebre de Apéto, Digestiones laboriosas, Aciditas, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON**  
con BISMUTHO y MAGNESIA  
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Fiebre de Apéto, Digestiones laboriosas, Aciditas, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS